|  |
| --- |
| **SOLICITUD DE AYUDAS DESTINADAS A ACTUACIONES PARA EL IMPULSO, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA 2030 Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE REALIZADAS POR AYUNTAMIENTOS ADHERIDOS A LA RED LOCAL 2030 DE CASTILLA-LA MANCHA** |

|  |
| --- |
| **DATOS DEL AYUNTAMIENTO** |
| Entidad jurídica:       | NIF :       |
| Domicilio:       |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.

|  |
| --- |
| **DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** |
| NIF [ ]  NIE/Pasaporte [ ]  | Número de documento:       |
| Nombre:       | 1º Apellido:      | 2º Apellido      |
| Hombre [ ]  Mujer [ ]  |
| Cargo que ostenta en la entidad       |
| Domicilio:      |
| Provincia:      | C.P.:      | Población:      |
| Teléfono:      | Teléfono móvil:      | Correo electrónico:      |

Las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el/la representante designado/a por la persona interesada.

|  |
| --- |
| **MEDIO PARA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN** |
| De acuerdo al artículo 14 de la Ley 39/2015, **está obligado a la notificación electrónica**, por tanto, compruebe que está usted registrado/a en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos. |

|  |
| --- |
| **INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS** |
| **Responsable** | Dirección General Economía Circular y Agenda 2030 |
| **Finalidad** | Gestionar las subvenciones para proyectos de sensibilización y formación en materia de Agenda 2030 |
| **Legitimación** | 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos.Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones |
| **Destinatarios** | Existe cesión de datos |
| **Derechos** | Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional. |
| **Información adicional** | Disponible en la dirección electrónica: [**https://rat.castillalamancha.es/info/2222**](https://rat.castillalamancha.es/info/2222) |

|  |
| --- |
| **ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS** |
| **Declaraciones responsables:** |
| La persona abajo firmante, en representación del Ayuntamiento interesado, declara que todos los datos consignados son veraces, declarando expresamente que: * Se encuentra en la situación que fundamenta la concesión de la subvención y concurren las circunstancias previstas en la Orden 137/2024, de 16 de agosto de la Consejería de Desarrollo Sostenible, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a actuaciones para el impulso, desarrollo e implementación de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible realizadas por ayuntamientos adheridos a la Red Local 2030 de Castilla-La Mancha.
* La entidad se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias, frente a la Seguridad Social y por reintegro de subvenciones, impuestas por las disposiciones vigentes, en la forma que se determina en el Reglamento de la Ley General de Subvenciones, así como en el de conformidad con el Reglamento de desarrollo del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla -La Mancha en materia de subvenciones, aprobado por Decreto 21/2008 de 5 de febrero.
* Dispone de la estructura, capacidad y solvencia suficientes para garantizar el desarrollo de las actividades subvencionadas.
* No está incursa en ninguna de las circunstancias establecidas en los apartados 2 y 3, del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
* Dispone de un plan de prevención de riesgos laborales cuando proceda según la normativa de prevención de riesgos laborales y no ha sido sancionada, en virtud de resolución administrativa o sentencia judicial firme, por falta grave o muy grave en materia de prevención de riesgos laborales, durante el año inmediatamente anterior a la fecha de solicitud de la subvención.
* Conforme la ley 4/2018, de 8 de octubre, para una Sociedad Libre de Violencia de Género en Castilla-La Mancha, no ha sido sancionada por resolución administrativa firme o condenada por sentencia judicial firme por llevar a cabo prácticas laborales consideradas discriminatorias por la legislación vigente, salvo cuando acrediten haber cumplido con la sanción o la pena impuesta y hayan elaborado un plan de igualdad o adoptado medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres. El órgano competente en materia de igualdad deberá dar su conformidad a dichas medidas.
* Dispone de un Plan de Igualdad, cuando así lo establezca la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
* No ha solicitado a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, proyectos u otras ayudas, subvenciones o ingresos para el mismo proyecto o finalidad.
* En el caso de haber solicitado a cualquier otra Administración Pública, distinta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, o entes públicos o privados nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales, proyectos u otras ayudas, subvenciones o ingresos para el mismo proyecto o finalidad, éstas, unidas a la ayuda solicitada, no superan el coste de la actividad a desarrollar por la entidad beneficiaria
* En el supuesto de haber solicitado y/o recibido alguna ayuda deberá cumplimentar los siguientes datos:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Fecha de la Solicitud | Importe | Estado de la ayuda | Entidad Concedente |
|       |       |       |       |
|       |       |       |       |

[ ]  Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.Igualmente, la persona abajo firmante declara conocer que en el caso de falsedad en los datos y/o en la documentación aportados u ocultamiento de información, de la que pueda deducirse intención de engaño en beneficio propio o ajeno, podrá ser excluida de este procedimiento, ser objeto de sanción y, en su caso, los hechos se pondrán en conocimiento del Ministerio Fiscal por si pudieran ser constitutivos de un ilícito penal.

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Autorizaciones** |

Con la presentación de esta solicitud, y de acuerdo con el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Consejería podrá consultar o recabar documentos elaborados por cualquier Administración salvo que conste en el procedimiento su oposición expresa.En particular, se recabarán lo siguientes datos, salvo que marque expresamente: [ ]  Me opongo a la consulta de datos de identidad.Encaso de que se haya opuesto a su consulta, deberá aportar la documentación correspondiente para la resolución del procedimiento.Asimismo, podrá indicar los documentos aportados anteriormente ante cualquier Administración señalando la fecha de presentación y unidad administrativa, y serán consultados por la Consejería.* Documento.      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración de
* Documento.      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración de
* Documento.      , presentado con fecha       ante la unidad       de la Administración de

|  |  |
| --- | --- |
|  | **Documentación** |

En su caso, además de la información antes descrita, declara aportar los siguientes documentos: [ ]  Acreditación de la representación de la persona firmante en nombre de la entidad solicitante, por cualquier medio válido en derecho que deje constancia fidedigna.[ ]  Proyecto a subvencionar, que comprenda las actividades a desarrollar por la entidad beneficiaria, que deberá corresponderse con alguna de las actuaciones subvencionables establecidas en el apartado tercero de la resolución de convocatoria, junto con el resto de documentación requerida para su valoración, que se presentará conforme al Anexo I disponible en la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en la dirección web www.jccm.es.[ ]  Cartas de colaboración, debidamente firmadas por cada parte actuante, que acrediten en su caso, el establecimiento de alianzas específicas para el desarrollo del proyecto con otras entidades y asociaciones relevantes a nivel local[ ]  Cualquier otra documentación complementaria que se considere necesaria para detallar el proyecto.          |

|  |  |
| --- | --- |
| 07 | **DATOS BANCARIOS**  |
|  | Nombre de la entidad bancaria  | Dirección  |  |
|  |  |  |  |
|  | Nombre completo de la persona titular de la cuenta 3 |  |
|  |  |  |
|  | Nº de cuenta IBAN4 *Para cuentas de cualquier país (incluido España)* |  |
|  | País | C.C. | Cuenta |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|    |    |      |      |      |      |      |      |      |    |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
|  |

En       , a       de       de 20

Firma (DNI electrónico o certificado válido):

ORGANISMO DESTINATARIO**: DIRECCIÓN GENERAL DE ECONOMÍA CIRCULAR Y AGENDA 2030** Código DIR3: A08044523

|  |
| --- |
| **Instrucciones para tramitar adecuadamente este formulario**  |
| **Instrucciones generales** |
| Este formulario está diseñado de forma que pueda ser rellenado fácilmente utilizando la aplicación Word. Puede pasar de un campo a otro utilizando el tabulador para ir al siguiente o mayúsculas + tabulador para ir al campo anterior. En los campos de chequeo puede activarlos o desactivarlos utilizando la barra espaciadora. En cualquier momento puede guardar este documento como un fichero más en el que se incluirán los datos introducidos. |
| **Instrucciones particulares** |
| **Trámite a iniciar:** Si aparecen varios trámites usted debe seleccionar uno y solo uno de los trámites descritos. En caso de marcar varios solo se atenderá al que aparece marcado en primer lugar. |
| **Solicitante:** El tipo de documento debe corresponderse con el nº de documento indicado. En caso de discrepancias puede dar lugar a la subsanación de la solicitud. El nº de documento debe incluir los dígitos o letras de control que tenga asignados. En el caso de personas físicas indicar el Nombre, el 1º apellido y, si se tiene, el 2º apellido. En el caso de personas jurídicas indicar solo la razón social de la misma. |
| **Representante:** Solo puede tratarse de una persona física, de la cual hay que indicar el nombre, el 1º apellido y, si tiene, el 2º apellido. |
| **Documentación aportada:** En este apartado usted debe señalar los documentos que aporta de los enumerados, debiendo señalar y aportar aquéllos a los que esté obligado según la convocatoria de las ayudas. |
| **Datos bancarios:** En este apartado se deben indicar los datos de la cuenta bancaria en la que la administración ingresará los importes correspondientes con la tramitación de la solicitud según la convocatoria de las ayudas. En dicha cuenta bancaria tiene que figurar como titular la entidad solicitante de la ayuda. |
| **Firma:** Para que la solicitud se considere totalmente sujeta a derecho ésta debe ser convenientemente firmada por la persona interesada o su representante indicando el municipio desde donde se realiza la solicitud, la fecha completa y el nombre completo de la persona firmante. Será realizada atendiendo a las indicaciones de la aplicación a través de la cual se realice dicho envío.  |
| **Más información**: \* en la página web <https://www.castillalamancha.es/gobierno/desarrollosostenible>\* a través del teléfono [012](http://www.castillalamancha.es/gobierno/presidenciayadministracionespublicas/estructura/vcpyap/actuaciones/012-tel%25C3%25A9fono-%25C3%25BAnico-de-informaci%25C3%25B3n), si llama desde Castilla-La Mancha, excepto desde localidades con prefijo de provincias de otra Comunidad Autónoma,\* a través del teléfono [902267090](http://www.castillalamancha.es/gobierno/presidenciayadministracionespublicas/estructura/vcpyap/actuaciones/012-tel%25C3%25A9fono-%25C3%25BAnico-de-informaci%25C3%25B3n), si llama desde fuera de Castilla-La Mancha o desde una localidad de ésta con prefijo de otra Comunidad Autónoma. |